

orden. Puestos ya en movimiento los primordiales elementos de prosperidad, invitadas á prestar su cooperacion las autoridades municipales que tan dignamente llenan los deberes de ciudadanos amantes de su pais, deseosos sus habitantes de ser partícipes de los bienes que se promuevan ¿Que otra cosa resta que indicarles? Uno de los mas preciosos, uno de los mas productivos y germen de una gran riqueza, es la cria de la seda. Esta sola produccion ha hecho afortunadas en nuestro suelo numerosas familias, ha alimentado talleres sin cuento, y evitado enormes importaciones del extranjero, arrastrado en pos de sí considerables beneficios. La plantacion de sus Moreras, su primero y principal fundamento interesa, no solo á la higiene, al ornato público y goces de la vida, sino tambien á la agricultura; con ella pueden formarse setos en las heredades que fructificarán mas por la humedad que atrae: convertirse en deliciosas arboledas las aridas y esteriles cercanias de las poblaciones y frondosas las margenes de los arroyos y los rios; sus esquilmos no tienen desperdicios, y logrado el primer objeto, los secundarios son utiles y agradables. La temperatura de esta provincia en los meses que se desarrolla y elabora el insecto su capullo, es la mas apropiado; y al corto tiempo, á los tres años de verifica-

das las plantaciones, se pueden convertir en manufactureras las débiles manos del infante ocioso y de la cansada senectud. La movilidad, la vida que comunica este genero de industria agricola, se hace estensible á la casa del poderoso y al hogar del labrador: cosechas de seda se logran en poco tiempo y trabajo; y el indigente, el huérfano y la clase abandonada y sin auxilios en la sociedad, halla suave ocupacion que la hace soportar con agradable empeño una vida que de otra suerte aborrecia. Puestas en contacto las artes y el comercio, la industria fabril y el trafico interior y exterior emplearan un número considerable de brazos que aumentarán los productos, las subsistencias y de consiguiente la poblacion. Bien persuadidas las municipalidades de estos principios y anhelando coadyuvar á las benéficas intenciones de un gobierno de ventura y paz, me lisongeo de que estimulando con el interés particular el pro comun, ellas mismas laborearán el campo de riqueza pública que se abre á sus facultades, y sus acuerdos dictados por un civismo laudable, harán fértil, industriosa y rica una provincia, cuyo suelo y clima privilegió la naturaleza. Por mi parte correspondiendo á la confianza con que me honró S. M. y seguro de que serán sin duda algunos aprobados inmediatamente cuantos medios de prosperidad propon-